

**VANGUARDIA** | MX

# Moody's mantiene calificación a la baja de bonos del NAIM<sub>f</sub>

Fue el 29 de octubre pasado cuando la agencia cambió la nota de los bonos, a Baa3 desde Baa1, horas después de que el hoy Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, anunciara la cancelación del proyecto en Texcoco

La agencia calificadora Moody's informó que mantiene su revisión a la baja de la calificación (Baa3) de los bonos del Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México (NAIM) del **Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México (MEXCAT)**.

Lo anterior lo hace el día en que el gobierno federal lanzó una oferta de recompra de los bonos, por hasta mil 800 millones de dólares, además de informar que solicitará el consentimiento de los tenedores de los valores para hacer ciertas modificaciones a los convenios de emisión y otros documentos relacionados.

Fue el 29 de octubre pasado cuando la agencia cambió la nota de los bonos, a Baa3 desde Baa1, horas después de que el hoy Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, anunciara la cancelación del proyecto en Texcoco.

De acuerdo con Hacienda, el **Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México** buscará:

*- Comprar una parte de la deuda vigente, con lo cual se prevé reducir el apalancamiento del Fideicomiso de forma significativa, y*

*- Modificar los convenios de emisión de cada uno de los valores, así como los acuerdos relacionados con éstos para eliminar ciertas obligaciones y eventos de incumplimiento relacionados con el Proyecto del Aeropuerto de Texcoco, y liberar el gravamen sobre la Tarifa de Uso Aeroportuario ("TUA") y otros activos provenientes de un potencial Aeropuerto en Texcoco.*

En este sentido, Moody's señala que si se tiene éxito "la compra parcial de los bonos traerá una baja en el apalancamiento que podría fortalecer las métricas financieras de **MEXCAT** en relación con las métricas actuales".

Bajo la transacción propuesta, explica, los inversionistas pueden decidir libremente participar en la oferta y dar su consentimiento a las modificaciones propuestas a los términos de los contratos. *"Los inversionistas también pueden optar por mantener su puestos actuales y sólo dar su consentimiento a la propuesta de modificar los términos actuales de los papeles".*

Aunque la reducción de la deuda derivada de la finalización de la oferta de compra mejora las métricas crediticias en el corto plazo, Moody's no ve potencial de crecimiento en la operación paralela del **AICM y Santa Lucía**.